

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA</p> <p style="text-align: center;">POLÍTICA DE CALIDAD</p>	Código:	DE-POL-01
		Versión:	3
		Fecha:	11/03/2024

POLÍTICA DE CALIDAD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Cargo: Consulto Externo	Cargo: Director Control Interno	Cargo: Gerente General

	POLÍTICA POLÍTICA DE CALIDAD	Código:	DE-POL-01
		Versión:	3
		Fecha:	11/03/2024

ATM BPO, ejecuta procesos de calidad en Contact Center y BPO a diversos sectores económicos en:

- ✓ Atención y servicio al cliente.
- ✓ Recuperación de cartera de telecomunicaciones
- ✓ Recuperación de carteras vencidas en el sector financiero
- ✓ Administración de incapacidades laborales y recobro de cartera de aseguradoras (EPS, ARL)
- ✓ Procesos de back office en digitalización, gestión documental y ventas de producto

La Gerencia se ha comprometido con el sistema de gestión de calidad, alineado a las directrices estratégicas, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo y estableciendo los siguientes objetivos:

1. Lograr satisfacer las necesidades de nuestros clientes prestando servicios de calidad de Contact Center y BPO.
2. Lograr la mejora continua de todos nuestros procesos
3. Involucrar al equipo humano de ATM BPO para participar en el Sistema de Gestión de Calidad y su conciencia con el medio ambiente.



Adriana Tovar moreno
Gerente